



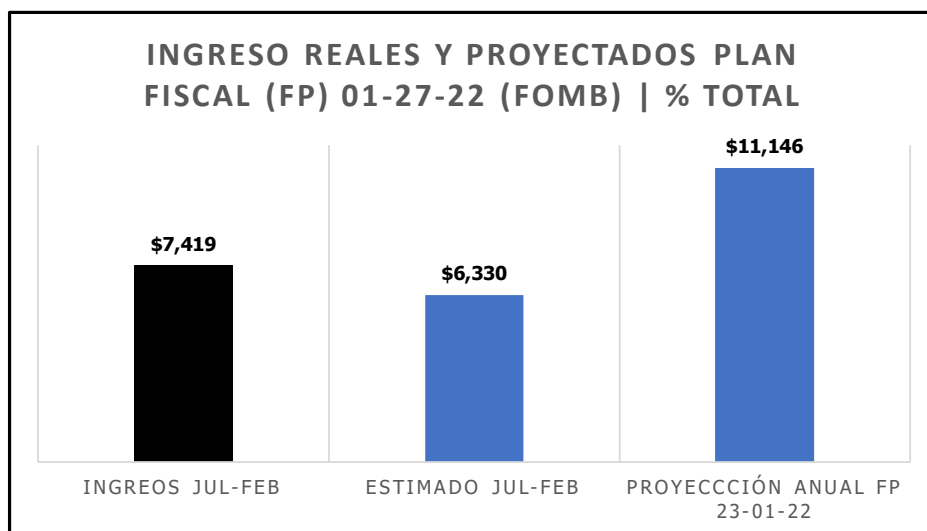
# comunicado

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

## Departamento de Hacienda recauda \$100 millones más que lo proyectado para el mes de febrero del Año Fiscal 2023

**San Juan, Puerto Rico** (martes, 11 de abril de 2023) – El secretario del Departamento de Hacienda, Francisco Parés Alicea, informó que los ingresos netos del Fondo General correspondientes al mes de febrero de 2023 ascendieron a \$870 millones, superando los estimados para el mes por \$100.5 millones (o 13.1% más).

“Los recaudos en los primeros ocho meses del año fiscal superaron los ingresos percibidos durante el mismo periodo del año fiscal 2021-2022 en \$244.9 millones (o 3.4%). Igualmente, durante el periodo acumulado del Año Fiscal 2023 (julio-febrero) los ingresos netos al Fondo General totalizaron en \$7,419.5 millones, lo cual sobrepasa la proyección para dicho periodo por \$1,089.2 millones (o 17.2% más). Este total representa respecto a la proyección anual del Plan Fiscal de enero 27 de 2022 el 66.7 por ciento de los ingresos”, expresó el secretario.



## Ingresos netos al Fondo General

<b>Ingresos Netos al Fondo General FEBRERO-AF23 (millones de \$)</b>					
Conceptos	Recaudo Actual			Proyección	Recaudos vs. Proyección
	2021-22	2022-23	Dif.		
<b>Total Bruto</b>	978.1	958.6	(19.5)	858.1	100.5
<b>Reserva</b>	(71.7)	(88.7)	(17.0)	(88.7)	-
<b>Total Neto</b>	906.4	870.0	(36.4)	769.5	100.5
<b>Individuos</b>	281.9	179.1	(102.8)	184.4	(5.3)
<b>Corporaciones</b>	63.4	138.9	75.5	49.5	89.4
<b>Retenida a no residentes</b>	27.8	97.9	70.1	45.2	52.7
<b>IVU</b>	230.3	254.5	24.2	231.2	23.3
<b>Foráneas (Ley 154)</b>	137.7	18.2	(119.6)	142.2	(124.0)
<b>Bebidas alcohólicas</b>	20.3	21.4	1.2	19.5	1.9
<b>Cigarrillos</b>	10.3	5.6	(4.7)	9.5	(3.9)
<b>Vehículos de motor</b>	51.3	51.5	0.2	40.5	10.9
<b>Arbitrios de ron</b>	23.4	4.1	(19.3)	2.6	1.4
<b>Otros</b>	59.9	98.7	38.9	44.8	53.9

### Determinantes de los ingresos

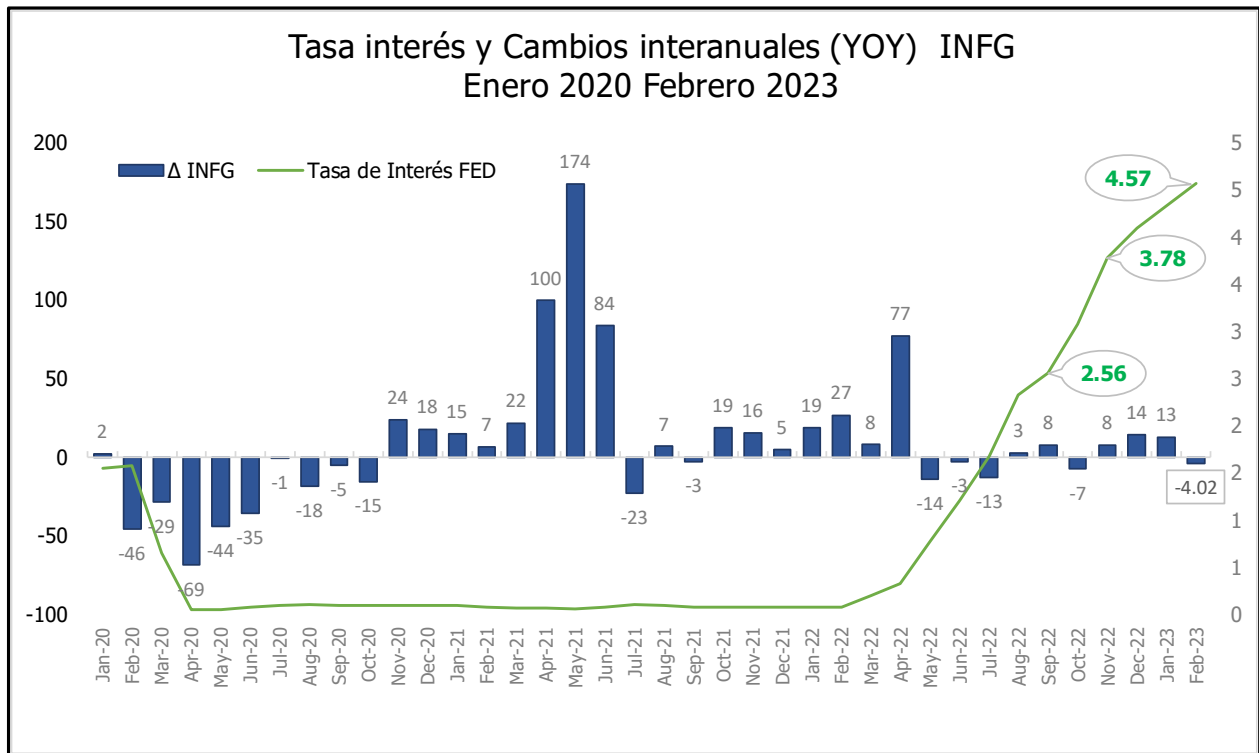
El sistema contributivo actual ha encarado desafíos importantes como consecuencia directa de un periodo matizado por la prolongación de los efectos del COVID -19 y seguido por el conflicto bélico en el este de Europa entre Rusia y Ucrania. La disrupción en la cadena de suministro e incremento en los costos de las materias primas y combustible, han sido parte de los efectos previstos y atendidos por políticas monetarias más severas que intentan revertir y combatir la inflación.

La Reserva Federal<sup>1</sup> aumento el 1 de febrero en .25 las tasas de interés por octava vez consecutiva (comenzando en junio de 202), cuyo objetivo es reducir la inflación a nivel óptimo (2.0%) en EEUU, luego de alcanzar los niveles más altos desde hace 41 años. Los cambios o aumentos en

<sup>1</sup> La Fed sigue apretando las tasas de interés. Recuperado: <https://www.elnuevodia.com>



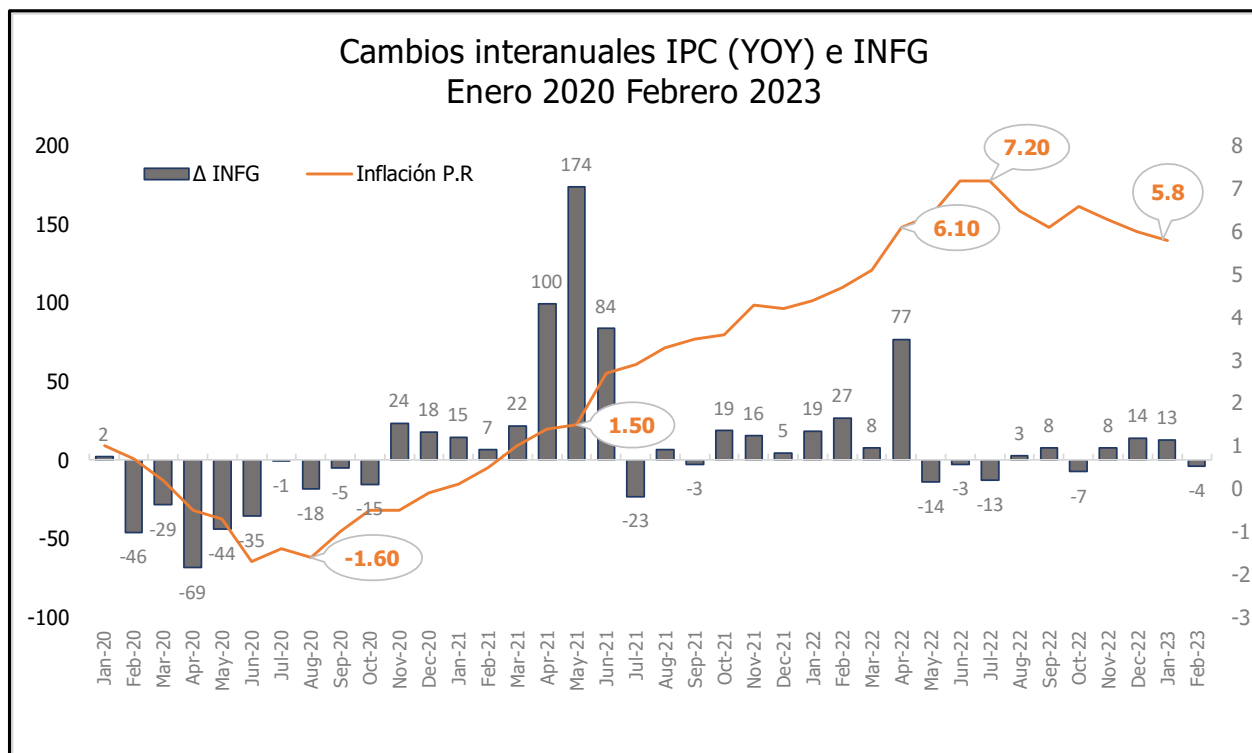
estos tipos repercuten en la base tributaria, incentivan el ahorro y desalientan los préstamos, dado que el costo del interés aumenta y pueden afectar los niveles de inversión privada y pública. Para febrero, el Comité de Mercado Abierto de la FED, subió las tasas de interés 25 puntos básicos. Para marzo, ya se ejecuta una nueva alza en los tipos de un cuarto de un punto porcentual que lleva la misma entre 4.75 por ciento a 5 por ciento.



La inflación en los Estados Unidos durante el periodo julio-febrero 2022-2023 fluctuó entre 8.5% y 6%, mostrando un promedio de 7.3% y, marcando a su vez una tendencia a la baja por séptimo mes consecutivo. En Puerto Rico la inflación durante el periodo julio-enero 2022-2023, ha fluctuado de manera similar, pero con menor intensidad, es decir, con tasas de cambio que promedian entre 7.2 y 5.8% en enero, último mes publicado. Esto representó un promedio de 6.3%<sup>2</sup> para el periodo fiscal, mientras que para el mismo periodo el crecimiento mensual promedió en 2.6 por ciento.

<sup>2</sup> Departamento del Trabajo y Recursos Humanos. Recuperado: <https://trabajo.pr.gov>

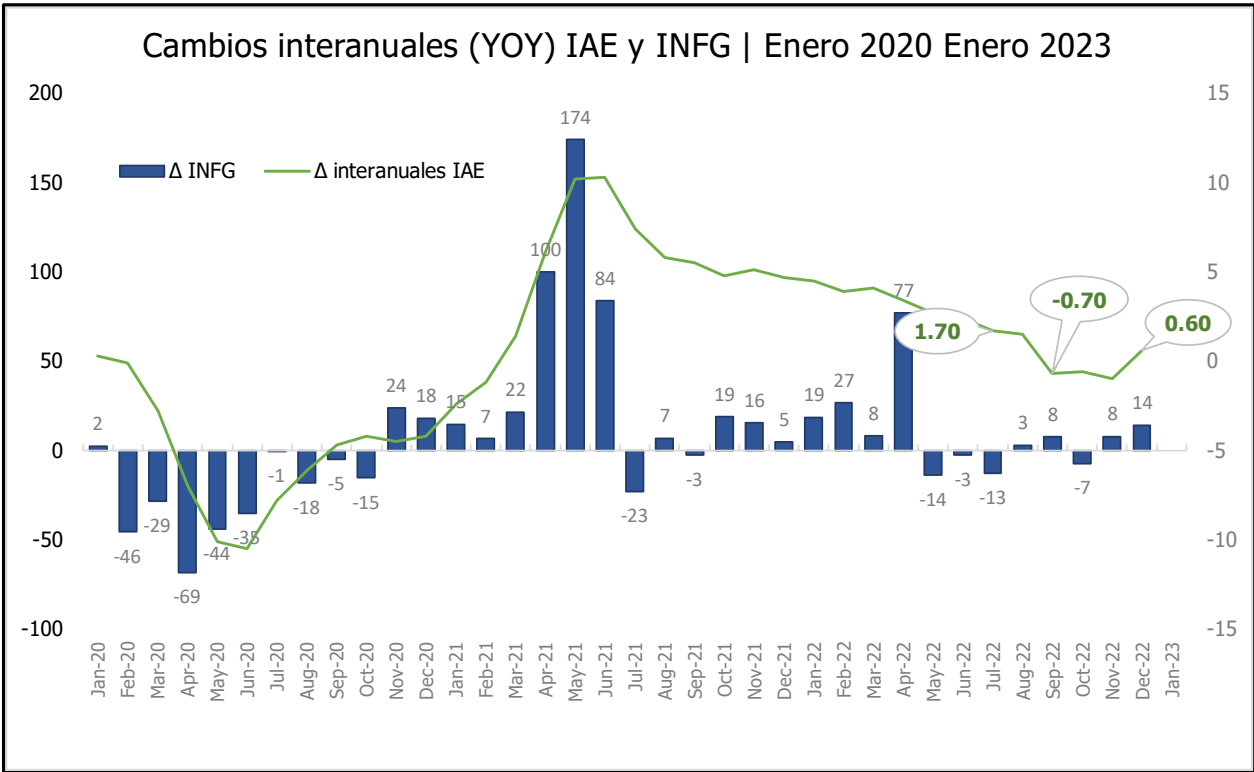




Igualmente, el índice de actividad económica (BDE), el cual está altamente correlacionado con el PNB real<sup>3</sup>, y el que considera los componentes de la nómina de empleados, la generación de energía, el consumo de gasolina, las ventas de cemento, es un indicador clave para evaluar la actividad económica gravada por ingresos en Puerto Rico. Para diciembre, último periodo publicado por el BDE el cambio interanual del IAE fue de positivo 0.6 puntos. Esto, precedido de tres periodos en negativo (septiembre a noviembre). Para dicho periodo, los cambios interanuales de los ingresos netos arrojaron crecimiento, a excepción de octubre, periodo en que se concedió un diferimiento de pagos hasta diciembre. Esto, como una medida de mitigación por los efectos del paso del huracán Fiona. En febrero, el cambio interanual de los ingresos netos al Fondo General fue 4.0 por ciento menor que febrero de 2022; tercer periodo con crecimientos interanuales negativo durante el año fiscal en curso.

<sup>3</sup> Banco de Desarrollo Económico para-Puerto Rico. <https://bde.pr.gov/BDE/PREDDOCS/EDB-EAI.pdf>





**INGRESOS NETOS AL FONDO GENERAL AÑO FISCAL 2023**

**Periodo/Mes: febrero 2023**

Los ingresos netos al Fondo General para el mes de febrero de 2023 representaron \$36.4 millones menos (o -4%) en comparación con el mes de febrero del año 2022. La contribución sobre ingresos, la que ha representado el componente con mayor solidez durante el periodo acumulado, arrojó para febrero un crecimiento de -7 por ciento. En particular, el principal renglón de ingresos responsables de esta reducción fue el de Individuos (\$102.8 millones menos). Por otro lado, el sector al consumo en general y el IVU muestran un desempeño favorable con una tasa de 8 por ciento (\$25.7 millones más) durante el periodo. El sector del Exterior, compuesto por la retención a no residentes y el arbitrio bajo la Ley 154 presentaron una reducción de -30 por ciento. Esto se explica ya que en febrero da paso la Ley 52, en la que gran parte de las entidades foráneas que pagaban dicho arbitrio, comenzaron a pagar tasas más altas de contribución sobre ingresos de corporaciones. Estos en



relación a febrero del año previo, incrementaron en 119.1 por ciento, lo que representó \$75.5 millones más.

### Ingresos Netos al Fondo General - Principales Componentes

#### Febrero / February

	2021-22	2022-23	Crec AF23/22	Forecast
CSI	361,855	335,082	-7%	246,590
EXTERIOR	165,590	116,098	-30%	187,369
CONSUMO	322,733	348,428	8%	315,745
OTROS	56,193	70,362	25%	19,749
Total	906,371	869,971	-4.0%	769,453

#### Participación Relativa Componentes de Ingreso

	2021-22	2022-23	Forecst
CSI	5%	5%	4%
EXTERIOR	2%	2%	3%
CONSUMO	4%	5%	5%
OTROS	1%	1%	0%
Total	13%	12%	12%



**Ingresos Netos al Fondo General  
Julio a Enero  
(millones de \$)**

Items	Actual Collections			Forecast	Actual vs Forecast
	2021-22	2022-23	Dif.		
<b>Total Bruto</b>	6,786.2	7,186.1	399.9	6,197.4	988.7
<b>Reserva</b>	(517.9)	(636.6)	(118.7)	(636.6)	-
<b>Total Neto</b>	6,268.3	6,549.5	281.3	5,560.9	988.7
<b>Individuos</b>	1,243.6	1,445.6	202.0	1,177.5	268.0
<b>Corporaciones</b>	1,222.0	1,386.9	165.0	1,041.7	345.2
<b>Retenida a no residentes</b>	314.9	304.0	(10.8)	195.4	108.6
<b>IVU</b>	1,391.0	1,406.9	15.9	1,255.6	151.4
<b>Foráneas (Ley 154)</b>	733.0	635.8	(97.2)	706.3	(70.4)
<b>Bebidas alcohólicas</b>	171.0	170.3	(0.8)	163.7	6.5
<b>Cigarrillos</b>	55.0	47.1	(7.9)	63.4	(16.3)
<b>Vehículos de motor</b>	377.3	357.5	(19.8)	263.8	93.7
<b>Arbitrios de ron</b>	162.5	124.2	(38.3)	135.5	(11.3)
<b>Otros</b>	598.0	671.3	73.3	558.1	113.1

**Ingresos Netos al Fondo General - Principales Componentes**

**JUL -FEB**

	2021-22	2022-23	Crec AF23/22	Forecast
CSI	3,074,577	3,422,116	11.3%	2,693,251
EXTERIOR	1,213,492	1,055,916	-13%	1,088,986
CONSUMO	2,452,190	2,427,149	-1%	2,211,290
OTROS	434,388	514,319	18%	336,783
<b>Total</b>	<b>7,174,648</b>	<b>7,419,499</b>	<b>3.4%</b>	<b>6,330,310</b>

**Participación Relativa Componentes de Ingreso**

	2021-22	2022-23	Forecast
CSI	43%	46%	43%
EXTERIOR	17%	14%	17%
CONSUMO	34%	33%	35%
OTROS	6%	7%	5%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>



## ***Contribución sobre Ingresos***

### **Individuos**

El renglón de contribución sobre ingresos de individuos para el mes de febrero de 2023 asciende a \$179.1 millones, lo que es \$5.3 millones inferior a la proyección (o 30.2%). Al comparar con el mes de enero del año fiscal previo, los recaudos alcanzaron \$42.2 millones (o -2.9% menos).

En tanto, los recaudos acumulados durante el Año Fiscal 2023 (julio a febrero de 2023) en este renglón totalizan \$1,624.6 millones, superando la proyección en \$262.7 millones (o 19%), y \$99.1 millones acumulados más respecto a los recaudos del año fiscal 2022 (6%). Los sectores que durante el periodo tuvieron una participación mayor fueron; servicios de profesionales, científicos y técnicos (\$29.5 millones), manufactura de químicos (\$20.1 millones) y finanzas y aseguradoras \$19 millones, entre otros.

### **Corporaciones**

Los recaudos por concepto de contribución sobre ingresos de corporaciones para el mes de febrero de 2023 sumaron \$251.4 millones, superando la proyección objetivo para dicho mes por \$89.4 millones (o 180.7% más). Al comparar con el mes de febrero del año fiscal 2022, los recaudos reflejan \$75.5 millones más (o 119.1% más). Los sectores que mayor crecimiento experimentaron durante el periodo fueron, manufactura de productos químicos (\$57.4 millones más), finanzas y aseguradoras (\$8.7 millones más), Gerencia de compañías y empresas (\$9.4 millones más) y tiendas de mercadería general (\$3.6 millones más), entre otros.

En cuanto a los recaudos acumulados durante el Año Fiscal 2023 (julio a febrero de 2023), los ingresos en este renglón totalizan \$1,525.9 millones, superando lo proyectado en \$434.7 millones (o 40% más), y \$240.5 millones acumulados más respecto a los recaudados del año fiscal 2022 (o 19% más).





### **Retenida a no Residentes**

En el caso de la Retención a no residentes, sector exterior que incluye el pago por regalías, los ingresos durante el mes de febrero de 2023 sumaron \$59.3 millones, superando la proyección por 22.4 millones (60% más). Al comparar con el mes de febrero del Año Fiscal 2022, los recaudos representaron \$13.51 millones menos.

En cuanto a los recaudos acumulados durante el Año Fiscal 2023 (julio a febrero de 2023), los ingresos en este renglón totalizan \$401.9 millones, superando la proyección en \$161.4 millones (o 67% más). En efecto, cuando comparamos con el Año Fiscal 2022 se observa un aumento de \$59.2 millones (o 17% más).

### **Arbitrios Entidades Foráneas (Ley 154)**

En cuanto a los recaudos procedentes de las Entidades Foráneas durante el mes de febrero de 2023 sumaron \$18.2 millones, lo que representa \$124 millones menos que lo proyección objetivo. Al comparar con el mes de febrero del Año Fiscal 2022, los recaudos para el mes de febrero de 2023 resultaron en \$119.6 millones menos. Como se explicó previamente, en el mes de febrero se inicia la transición para la mayoría de las entidades que pagaban dicho arbitrio. A partir de este mes, gran parte de las entidades que enmendaron sus decretos contributivos bajo la Ley 52, dejaron de pagar bajo el régimen del arbitrio a las foráneas y comenzaron a tributar, contribución sobre ingresos, ahora a tasas más alta según lo dispuesto por la Ley.

En tanto, los recaudos acumulados durante el Año Fiscal 2023 (julio a febrero de 2023), los ingresos en este renglón totalizan \$654 millones, lo que representa \$194.4 millones menos que la proyección (o 23% menos) y, \$216.8 millones menos (o 24.9% menos) que lo recaudado durante el Año Fiscal 2022. En lo que respecta a la proyección, debe recalarse que la misma deberá ser revisada por la Junta de Supervisión Fiscal en el Plan Fiscal a revisarse a finales de marzo, de modo que refleje los cambios en la forma que tributarán en lo sucesivo las compañías foráneas.



## **Bebidas Alcohólicas**

En tanto, los ingresos por concepto de bebidas alcohólicas durante el mes de febrero de 2023 sumaron \$21.4 millones, lo que representa \$1.9 millones (o 9.8% más) que la proyección objetivo. Al comparar con el mes de febrero del año fiscal 2022, los recaudos muestran \$1.2 millones más (o 5.7% más).

En cuanto a los recaudos acumulados durante el Año Fiscal 2023 (julio a febrero de 2023), los ingresos por concepto de Bebidas Alcohólicas totalizan \$191.7 millones, lo que representa \$8.4 millones más (o 5% más) que la proyección (\$183.2 millones) y \$0.4M más sobre lo que ingresó durante el mismo periodo en el año fiscal 2022.

## **Cigarrillos**

Los ingresos por concepto de Cigarrillos durante el mes de febrero de 2023 sumaron \$5.6 millones, lo que representa \$3.9 millones (o 41.2% menos) que la proyección (\$9.5 millones). Al comparar con el mes de febrero del Año Fiscal 2022, los recaudos muestran \$4.7 millones menos que lo ingresado entonces (o 45.9% menos).

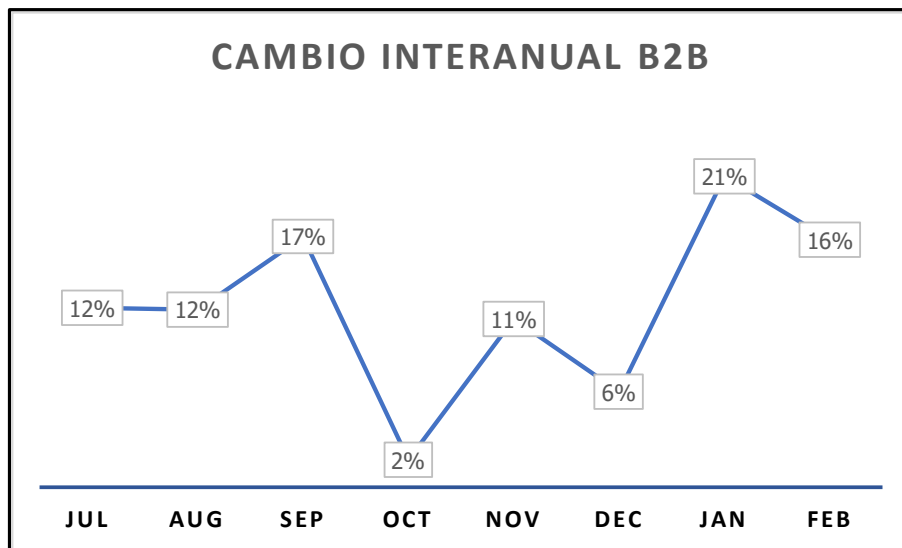
En cuanto a los recaudos acumulados durante el Año Fiscal 2023 (julio a febrero de 2023), los ingresos por concepto de cigarrillos totalizan \$52.6 millones, lo que representa \$20.2 millones (o 28% menos) que la proyección (\$72.8 millones) y \$12.6 millones menos que lo recaudado a la fecha en el Año Fiscal 2022.

## **Impuesto sobre Ventas y Uso (IVU)**

Los ingresos por concepto del Impuesto sobre Ventas y Uso (IVU), durante el mes de febrero de 2023 sumaron \$254.5 millones, lo que representa \$23.3 millones más que la proyección (o 10.1% más). Al comparar con el mes de febrero del Año Fiscal 2022, los recaudos muestran \$24.2 millones más (o 10.5% más).



En cuanto a los recaudos acumulados durante el Año Fiscal 2023 (julio a febrero de 2023), los ingresos por concepto de IVU totalizan \$1,661.4 millones, lo que representa \$174.7 millones más que lo proyectado (o 12% más). Ello, representa \$40.1 millones (o 2% más) que lo recaudado durante el Año Fiscal 2022.



Un componente de esta base que arrojó un crecimiento importante (\$5.1 millones más) fue el de las ventas entre comercios (B2B). Para este periodo las mismas ascendieron a \$18.2 millones. Para el periodo acumulado a febrero el crecimiento interanual respecto al Año Fiscal 2022 es de 12 por ciento.

Por otro lado, la contribución informada por los agentes retenedores voluntarios y facilitadores de mercado (ventas por Internet) presentaron un crecimiento para el periodo de 12 por ciento (\$1.7 millones más). De éstas, el componente que mayor participación tuvo fue el de los retenedores voluntarios (19.6 % más) el que en comparación con los facilitadores de mercado (13% más), arrojaron un crecimiento mayor.



**Contribución Determinada del Impuesto sobre Ventas y  
Uso de Agentes Retenedores Voluntarios y Facilitadores de Mercado**  
Periodos Fiscales (FY) 2021-2023



(En miles \$)

Mes / Month	Facilitador de Mercado Si/No			Facilitador de Mercado Si/No			Facilitador de Mercado Si/No		
	FY-2021		FY-2021 Total	FY-2022		FY-2023 Total	FY-2023		FY-2023 Total
	No	Sí		No	Sí		No	Sí	
Jul	6,671	2,594	9,265	7,265	7,696	14,960	8,662	8,295	16,957
Aug	7,317	3,234	10,551	6,913	7,637	14,550	8,448	8,778	17,226
Sep	7,191	3,221	10,412	6,809	7,292	14,101	7,637	7,216	14,854
Oct	7,413	3,521	10,934	7,269	7,761	15,029	9,123	8,681	17,804
Nov	7,941	3,709	11,649	8,311	8,679	16,990	9,574	9,655	19,229
Dec	9,193	4,116	13,308	9,065	7,732	16,797	11,092	9,927	21,019
Jan	7,719	8,034	15,753	7,788	7,373	15,161	9,625	9,329	18,954
Feb	6,811	7,238	14,049	7,014	7,594	14,608	8,139	8,174	16,313
Mar	7,756	8,542	16,298	8,017	9,065	17,082	-	-	-
Apr	8,540	10,107	18,647	8,433	9,505	17,939	-	-	-
May	7,883	9,353	17,236	8,223	8,617	16,840	-	-	-
Jun	7,729	8,423	16,152	8,099	8,219	16,319	-	-	-
<b>Total</b>	<b>92,164</b>	<b>72,090</b>	<b>164,254</b>	<b>93,205</b>	<b>97,171</b>	<b>190,376</b>	<b>72,300</b>	<b>70,056</b>	<b>142,356</b>
<b>Julio - Febrero</b>	<b>60,256</b>	<b>35,665</b>	<b>95,921</b>	<b>60,433</b>	<b>61,764</b>	<b>122,197</b>	<b>72,300</b>	<b>70,056</b>	<b>142,356</b>
<b>Julio - Febrero</b>			<b>510%</b>	<b>0.3%</b>	<b>73%</b>	<b>27%</b>	<b>19.6%</b>	<b>13%</b>	<b>16%</b>

Así también, se considera un componente adicional de ingresos provenientes de la venta del cannabis medicinal sujeta a IVU. En cuanto a éste, los ingresos una vez más representaron una reducción de \$1.8 mil respecto a febrero del año fiscal 2022.

IVU Cannabis Medicinal Recaudado, Años Fiscales 2018-2023							
(En millones \$)							
Periodos Fiscales (FY)	FY-2018	FY-2019	FY-2020	FY-2021	FY-2022	FY-2023	Dif. FY23-FY22
Jul	0.10	0.5	1.3	3.2	3.0	2.5	(0.6)
Aug	0.16	0.5	1.6	2.9	2.7	2.5	(0.3)
Sep	0.08	0.5	1.3	2.8	2.4	2.4	(0.1)
Oct	0.15	0.5	1.6	2.9	2.3	2.2	(0.1)
Nov	0.21	0.6	1.6	2.5	2.4	2.1	(0.3)
Dec	0.08	0.8	1.6	2.7	2.7	2.0	(0.7)
Jan	0.22	0.8	1.6	2.8	2.5	1.8	(0.7)
Feb	0.32	0.7	1.5	2.8	2.4	0.6	(1.8)
Mar	0.36	0.9	1.8	3.3	2.8	-	
Apr	0.42	1.0	1.8	3.4	2.8	-	
May	0.46	1.1	1.9	3.4	2.6		
Jun	0.44	1.3	1.9	3.24	2.4		
<b>Total</b>	<b>3.0</b>	<b>9.2</b>	<b>19.5</b>	<b>35.8</b>	<b>31.1</b>	<b>15.9</b>	<b>(4.5)</b>
<b>Jul- Feb</b>	<b>1.3</b>	<b>4.9</b>	<b>12.1</b>	<b>22.5</b>	<b>20.5</b>	<b>15.9</b>	<b>(4.5)</b>

Preparado: 23 de marzo de 2023

Finalmente, al evaluar el desempeño del IVU por sector comercial, se observa un incremento en la participación que representa el comercio al por menor (42.5% a 43.2%), y los servicios de alimentos (8.5% a 8.7%). Esto en lo que respecta al periodo acumulado de julio a febrero.



Impuesto sobre Ventas y Uso		
<b>Composición sectorial, según informado en Planillas mensuales</b>		
<b>(% del total)</b>		
Julio a Febrero		
<b>Fuente</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
Negocio al por menor	42.5%	43.2%
Negocio al por mayor	19.3%	17.9%
Servicio de Alimentos	8.5%	8.7%
Servicios Profesionales	2.8%	2.8%
Telecomunicaciones e informática	6.6%	6.2%
Manufactura	7.6%	7.4%
Otros	12.8%	13.9%
<b>Total</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

### **Vehículos de Motor**

Los ingresos por concepto de arbitrios sobre vehículos de motor durante el mes de febrero de 2023 sumaron \$51.5 millones, superando la proyección por \$10.9 millones (o 27% más). Al comparar con el mes de febrero del Año Fiscal 2022, los recaudos muestran \$202 mil dólares más (o 0.4% más).

En cuanto a los recaudos acumulados durante el Año Fiscal 2023 (julio a febrero de 2023), los ingresos por concepto de arbitrios sobre vehículos de motor totalizan \$409 millones, lo que representa \$104.7 millones más que la proyección (o 34% más). No obstante, cuando comparamos los recaudos acumulados con el Año Fiscal 2022, muestra \$19.6 millones menos (o 5% menos). La escala contributiva de precios que mayor reducción refleja es la de unidades entre precios de \$10,690 y \$21,380 (-\$10 millones menos), mientras que la escala entre precios entre \$21,380 a \$31,780 reflejo el incremento mayor (\$2.2 millones más).



## **Arbitrios sobre embarques de ron**

Los ingresos por concepto de los arbitrios de ron durante el mes de enero de 2023 alcanzaron \$4.1 millones, que con respecto a la proyección objetivo para este renglón representó \$1.4 millones menos. Esta cifra representa \$19.3 millones menos que lo recaudado en febrero de 2022.

En cuanto a los recaudos acumulados durante el Año Fiscal 2023 (julio a febrero), los ingresos por concepto de arbitrios sobre embarques de ron totalizan \$128.3 millones, lo que representa \$9.8 millones menos (o 7% menos) que lo proyección, y \$57.6 millones menos (o 31% menos) que lo recaudado durante el Año Fiscal 2022. Cabe señalar que, lo recaudado durante este año fiscal representa una tasa de devolución de \$10.5, la cual es inferior a la que en gran parte del Año Fiscal 2022 el gobierno federal realizó la devolución (\$13.25).

###

